



## DIRECCION DE PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS



### MUNICIPIO PAJAPAN, VER

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES
<p>Concretar la política de reconocimiento a la composición. Pluricultural de la nación y derecho de los pueblos indígenas de preservar y enriquecer su cultura e identidad.</p> <p>Implementar pláticas para la no discriminación.</p>	<p>Diseñar y aplicar un programa que fomente los derechos humanos de los indígenas y que respete su cultura.</p> <p>Retomar la lengua materna</p> <p>Talleres en las escuelas para que tengan conocimiento padres y maestros</p> <p>Capacitar al personal del ayuntamiento para respetar los derechos y no haya abuso de autoridad.</p>	<p>Contribuir e impulsar los procesos culturales que incidan en la creatividad fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural la equidad y la corresponsabilidad, así como en las necesidades enmarcadas en la situación y contexto social actual.</p>	<p>Apoyo a proyectos culturales y encuentros nacionales y/o interculturales.</p> <p>Organizar a los indígenas de comunidades y/o pueblos indígenas que se encuentren avaladas por sus asambleas comunitarias.</p> <p>Gestionar el apoyo del instituto veracruzano de asuntos indígenas.</p> <p>Promotores culturales: indígenas bilingües, que sean propuestos por sus comunidades, autoridades civiles o tradicionales.</p>	<p>Porcentaje de avance en el desarrollo del programa.</p>

<p>Atender a la población en general sobre las demandas por violaciones a sus derechos humanos</p>	<p>Atender al 100% de solicitudes por parte de la personas que sufrieron alguna violación a sus derechos humanos Verificar que por parte de la policía municipal no haya abuso de autoridad</p>	<p>Difundir los servicios que ofrecen esta dirección por medio de trípticos, carteles y lonas. Establecer una oficina general en el palacio municipal y visitas periódicas a las comunidades. Visitar las escuelas e implementar platicas con alumnos, padres y maestros.</p>	<p>Difundir por perifoneo, redes sociales, radio la existencia y los servicios que ofrece esta dependencia. Poner una línea telefónica de ayuda. Dar orientación sobre los pasos a realizar en cada situación.</p>	<p>Porcentaje de personas atendidas y con seguimiento en su caso en relación a la totalidad de personas que presentaron una solicitud.</p>
<p>Mantener actualizados al personal de la dirección.</p>	<p>Realizar cuatro talleres de capacitación anuales al personal de la dirección.</p>	<p>Conocer el nivel de conocimiento técnico en relación de los derechos humanos. Gestionar el envío de personal capacitado para la impartición de los cursos.</p>	<p>Establecer las posibles temáticas a desarrollar en los talleres. Contactar a la comisión estatal de derechos humanos para el envío de personal capacitado para tal fin. Tener un calendario sobre las fechas, ponentes horarios y temas a tocar en materia de derechos humanos.</p>	<p>Número de talleres realizados en relación a los proyectados.</p>

<p>Difundir la importancia de los derechos humanos en el municipio.</p>	<p>Diseñar y ejecutar una campaña permanente de difusión de los derechos humanos en el municipio.</p>	<p>Establecer los medios por los cuales voy a difundir la importancia de los derechos humanos.</p>	<p>Realizar pláticas informativas en escuelas sobre los derechos humanos.  Realizar un concurso de dibujos en las primarias sobre los derechos humanos enfocados en la niñez.  Difundir por medio de volantes, trípticos, redes sociales la importancia de los derechos humanos.</p>	<p>Porcentaje de avance realizado de la campaña en relación con lo proyectado.</p>
---	---	--	--	--

DIRECTORA DE PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS LIC. MARIA DE LA CRUZ PULIDO RIVERA